



Informe Anual

Curso Académico 2020-21

Aprobado por acuerdo de la CGC el 18 de julio de 2022 y por acuerdo de la Junta de Facultad



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
RESULTADOS DEL CENTRO	6
Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado.....	10
Programas de Movilidad, Prácticas Externas y Trabajos de Fin de Título	26
Inserción Laboral de los Graduados y Medida de la Satisfacción con la Formación Recibida	29
Satisfacción de los distintos colectivos implicados.....	32
Resolución de Incidencias Académicas	35
Suspensión / Extinción del Título	35
Información, Recursos Materiales y Servicios	36
IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO	39



INTRODUCCIÓN

En el presente informe se recoge el análisis de los resultados relativos a los objetivos planteados, al desarrollo de sus títulos y apoyo a la formación de sus estudiantes, y a la implantación del sistema de gestión de calidad de la Facultad de Ciencias del Mar (FCM).

En el curso académico 2020-21, el equipo de gobierno de la ULPGC fue renovado. La toma de posesión del nuevo Rector tuvo lugar el 12 de marzo 2021 en el Paraninfo de la ULPGC.

Ese mismo día también tomaron posesión los integrantes del nuevo equipo de gobierno.

Un año más, la actividad docente se acomodó a las indicaciones de las autoridades sanitarias con relación al progreso de la COVID19. Con la experiencia acumulada, se mejoraron las estrategias de actuación docente para que el estudiantado lograra todas las competencias requeridas en sus títulos y su aprendizaje fuera compatible con las normativas de seguridad. De acuerdo con las instrucciones dadas por la ULPGC, se impuso la docencia presencial con apoyo telemático para aquellos estudiantes que debían guardar cuarentena.

El equipo decanal agradece a todos los estudiantes, personal de administración, de servicios, docente e investigador el esfuerzo realizado.

Organigrama

El equipo Decanal de la FCM, en el curso académico 2020-21, está constituido por:

- Decana: M^a Esther Torres Padrón
- Secretaria: Isabel Padilla León
- Vicedecano de Posgrado e Internacionalización: Ángel Rodríguez Santana
- Vicedecana de Calidad: Pilar García Jiménez
- Vicedecano de Movilidad, Igualdad y Estudiantes: Antonio Martínez Marrero



Titulaciones Impartidas

- Grado en Ciencias del Mar
- Máster Universitario en Cultivos Marinos
- Máster Universitario en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo
- Máster en Gestión Sostenible en Recursos Pesqueros

La titulación de Máster Universitario en Gestión Costera no se ha ofertado durante este curso académico en consonancia con la política del Gobierno de Canarias de no impartir títulos con un número de matriculados inferior a 15 (DECRETO 168/2008, de 22 de julio (BOC nº 154)).

Junta de Facultad

En la Junta de Facultad están representados todos los estamentos de la Facultad (personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes).

La composición de la junta es: la Decana de la Facultad, que preside la Junta, con voz y voto; la secretaria de la Facultad, que también lo es de la Junta, con voz y voto; la Administradora del Edificio de Ciencias Básicas, con voz y voto, ya que ha sido elegida como representante del personal de administración y servicios; todos los profesores adscritos a la Facultad; los representantes de estudiantes de las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad, y los representantes del personal de administración y servicios (4 miembros en total, dos funcionarios y dos laborales).

Todos los representantes son electos de acuerdo con las normativas de la ULPGC.



Reuniones de Comisiones

Las comisiones se encuentran representadas por todos los estamentos de la Facultad. Su composición es ratificada en Junta de Facultad.

Las comisiones de Asesoramiento Docente (CAD) del Grado en Ciencias del Mar, del Máster en Cultivos Marinos, del Máster en Gestión Sostenible en Recursos Pesqueros y del Máster en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo se han reunido a lo largo del curso en varias ocasiones. Han hecho lo el resto de comisiones del centro, en función de las necesidades de cada una de ellas: las comisiones de acción tutorial (CAT), de garantía de calidad (CGC) y de programas de intercambio y reconocimiento académico (CPIRA). Los resúmenes de los acuerdos, de cada una de ellas, se encuentran depositados en la web de la FCM y las actas custodiadas, de acuerdo con las evidencias del SGC.

La FCM, en su compromiso con la Calidad, establece reuniones periódicas de coordinación de Título, así como incentiva la participación los estudiantes en los órganos de representación en los que están incluidos (comisiones y junta de facultad). Toda la información sobre composición de las comisiones y acuerdos adoptados se depositan en la web de la FCM como ejemplo de transparencia en las actuaciones.



RESULTADOS DEL CENTRO

La FCM recibió la acreditación institucional emitida por ANECA y ratificada por el Consejo de Universidades, en julio 2018. Esa resolución implica que todos los títulos universitarios oficiales de Grado y Máster correspondientes al centro acreditado incorporarán como fecha de renovación de la acreditación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, la correspondiente a la resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades, conforme a lo establecido en el apartado 1a) de la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades.

En febrero de 2022, la FCM también ha renovado la certificación AUDIT. En el momento de la redacción de este documento, la FCM también ha superado con éxito la auditoría para la renovación del programa AUDIT hasta 2028 ([certificado nº UCR-I 017/2015](#)).

La FCM, con el deseo de cumplir los procedimientos de su Sistema de Gestión de Calidad, un año más presenta este informe, valorando los resultados en el curso académico 2020-21 y teniendo en cuenta los resultados generales de todas las titulaciones impartidas en la FCM.

Objetivos de dirección del centro

El *Procedimiento Estratégico para la Elaboración, Revisión y Actualización de la Política de la Facultad* (PEC01) tiene como objetivo documentar y establecer los procesos para elaborar, actualizar, aprobar y difundir la política y los objetivos de la Facultad.

Los documentos “Política y objetivos generales” de la Facultad fueron revisados por el Gabinete de Evaluación Institucional (24 de mayo 2012), aprobados por la Junta de Facultad el 23 de julio de 2012 y divulgados a todos los grupos de interés a través del correo electrónico, de la red social Facebook y de la web de la Facultad.

Los objetivos de dirección del curso 2020-21 fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad el 25 de mayo de 2020 y por la Junta de Facultad el 16 de julio de 2020.



La Facultad mantiene dos objetivos generales relacionados con los títulos y la gestión de la facultad respectivamente. Estos objetivos se vinculan con los objetivos de la universidad. En la web de la facultad se detalla los objetivos anuales de dirección de la FCM, con indicación de las acciones que se llevan a cabo para su implementación, tiempo de aplicación, responsables, meta a alcanzar.

El desarrollo de los objetivos del curso 2020-21, se ha revisado durante el curso. Aquí se enmarcan también objetivos institucionales, que afectan a la facultad, pero se trabajan de manera conjunta. Los objetivos dependientes de la Facultad se han alcanzado. Así:

OE. Captación de estudiantes en másteres y Difusión de los másteres

Acción: Jornadas de posgrado. Preinscripción temprana. Redes sociales.

Desde la FCM, se divulgaron e hicieron las siguientes actividades:

- Marzo 2021 (FCM): solicitud al vicerrectorado competente de la apertura de preinscripción temprana de los másteres no habilitantes.
- 17 junio 2021 (FCM): jornadas de difusión de los másteres que se imparten la facultad.
- 21 de junio de 2021 (Institucional): Campaña digital de atracción de estudiantes de Grados y Másteres bajo el eslogan “Hasta donde quieras llegar”



OE. Coordinación del Máster en Oceanografía

Acción: Reuniones mínimo 2 veces/año entre los responsables académicos del título y/o de calidad.

Se envían correos electrónicos para concertar reuniones y/o debatir asuntos de calidad:

- 7 mayo 2020 y 22 junio 2020: preparatoria para los proyectos docentes conjuntos de las asignaturas del MUO
- 15 abril 2021: coordinación calidad
- 26 mayo 2021 coordinación calidad

O asuntos docentes:

- octubre 2020
- junio 2021

OE. Actualizar los documentos del SGC- FCM a la nueva normativa, sobre todo la incorporación de los nuevos Estatutos de la ULPGC.

Acción: correctiva

La FCM ha sido centro piloto en la ULPGC para desarrollar un nuevo manual de procedimientos del SIGC, adaptándolo a las nuevas normativas, y con enlaces a la página institucional. Asimismo, se ha simplificado la redacción para una mejor operatividad. Como hemos mencionado, la FCM también ha superado con éxito la auditoría para la renovación del programa AUDIT hasta 2028 (certificado nº UCR-I 017/2015).

OE. Mejorar la tasa de éxito de algunas asignaturas del GCM.

La FCM, en su compromiso con el cumplimiento de los objetivos, manifiesta a las instancias superiores aquellas incidencias que repercute en la calidad docente. En este sentido, la FCM ha declarado al vicerrectorado con competencias y al Consejo Social el impacto de las normativas de permanencia, elaboradas por el Consejo Social de la ULPGC, en la tasa de éxito y permanencia. Al tiempo, la FCM, las coordinaciones de nivel y la comisión de asesoramiento docente se reúne para analizar los datos de esa tasa de éxito y contribuir con posibles soluciones.

OE. Favorecer la movilidad con otros países del Espacio Europeo de Educación Superior.

A través del Procedimiento de Gestión de la Movilidad (PCC04), la FCM implementa las acciones relacionadas con esta gestión. La FCM propone la firma de nuevos convenios de movilidad atendiendo a la formación de nuestros estudiantes y la orientación del perfil de egreso tal y como se recoge en los correspondientes Verifica de los títulos. La ULPGC, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales, es la encargada de la firma de esos convenios.

La gestión de la movilidad de la FCM se realiza de acuerdo con el procedimiento, el cual se revisa anualmente. Tal y como se recoge en la web de la FCM, el número de convenios establecidos es superior al número de estudiantes que hacen movilidad.



OE. Elaborar y difundir los documentos aplicables del SGC; aumentar el conocimiento de los grupos de interés del SGC; incentivar participación de los estudiantes en los órganos de representación; recoger percepción de empleadores. Encuestas institucionales.

Hemos englobado estos objetivos en este ítem dado que todo tiene que ver con el desarrollo de la Calidad, aunque no todos son responsabilidad absoluta de la FCM.

En este sentido, se manifiestan las siguientes evidencias que, desde el centro, se han realizado:

- Evidencia de los documentos del SGC
- Revisión de los procedimientos del SGC
- Encuestas a los tutores externos (futuros empleadores)
- Informes anuales
- Objetivos de Centro
- Correos electrónicos. Ejemplos de envíos por correo electrónico:
 - lunes, 11 de octubre de 2021, 14:33. asunto: FCM: Varios documentos de Calidad
 - miércoles, 21 de julio de 2021, 9:03. asunto: ¡Nuevo! Manual del Sistema de Gestión de Calidad y Manual de Procedimientos
 - FCM-CALIDAD: Encuestas de satisfacción. lunes, 13 de diciembre de 2021, 16:28
 - CALIDAD. satisfacción del estudiante con la calidad docente. 2 SEMESTRE 20-21. lunes, 10 de mayo de 2021, 14:29
 - Periodo para la cumplimentación encuestas on line sobre la satisfacción del alumnado con la calidad docente. miércoles, 16 de diciembre de 2020, 12:45
 - ¿CALIDAD-charla “Encuestas de Satisfacción, ¿para qué?” viernes, 9 de octubre de 2020, 13:53
 - Encuesta satisfacción durante la emergencia sanitaria. miércoles, 1 de julio de 2020, 20:54.



Desarrollo y Apoyo a la Formación del Centro

EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Captación de estudiantes: la oferta y demanda de plazas

El objeto del Procedimiento Clave del Centro para la Captación de Estudiantes y Orientación del Estudiante (PCC03) es implementar acciones de captación y orientación de estudiantes.

La Comisión de Acción Tutorial (CAT) elaboró y aprobó el **plan de captación** de estudiantes para el curso 2020-21, el 25 de mayo 2020, siendo ratificado por la Junta de Facultad el 16 de julio de 2020. El plan de captación se publicó en la página web de la Facultad, enviándose correo electrónico a todos los grupos de interés de la facultad.

Todas las acciones de captación se complementan con las jornadas llevadas a cabo desde la propia institución a través de su Programa de Captación y Servicio de Información al Estudiante. Estas jornadas sirven para informar a los distintos estudiantes sobre la oferta académica, los procedimientos de acceso, las notas de corte de las titulaciones, las acciones de movilidad, etc. En el curso 2020-21, la programación diseñada por el Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Social y el Servicio de Información al estudiante (SIE) fue:

A. Acciones del Servicio de Información al Estudiante (SIE)

- Sesiones informativas dirigidas a estudiantes de 2º Bachillerato y 2º de Ciclos Formativos de Grado Superior (enero y febrero). Reuniones con los estudiantes de estos cursos de todos los centros del archipiélago y con sus familias. Se les ofrece información sobre las titulaciones que se imparten en la ULPGC, las instalaciones, los servicios, deportes, actividades, etc. También se les informa sobre la EBAU y el acceso a la ULPGC, así como becas y residencias universitarias. Se les presenta la Guía ULPGC 2021 (con información más detallada sobre todas las titulaciones, dobles titulaciones de grado, instalaciones, actividades, servicios, deportes, becas, etc.) y la Guía Accede a la ULPGC 2021-2022 (con la información sobre la EBAU y cómo acceder a la ULPGC).

Debido a las restricciones sanitarias, este año se celebraron de forma telemática a través de la OpenULPGC.



- I Campaña de Másteres 2021-21. Febrero 2021. Campaña virtual de captación de estudiantes para másteres, acompañada de promoción en redes sociales (Facebook e Instagram).
- II Campaña de Másteres 2020-21. Mayo 2021. Campaña virtual de captación de estudiantes para másteres, acompañada de promoción en redes sociales (Facebook e Instagram).
- Asistencia a la Jornada de Puertas Abiertas en la Universidad de La Laguna.
- Participación en ferias (y presentación de material promocional):
 - Feria Internacional de Estudios de Postgrado (FIEP); 10 septiembre 2020.
Debido a las limitaciones de reuniones derivadas de la pandemia, algunas de las ferias que se celebraban en las fechas expuestas, fueron canceladas o restringidas. Así:
 - UNITOUR (Salón de Orientación Universitaria); Tenerife y Gran Canaria; noviembre.
 - Muestra Insular de Salidas Profesionales: Planéate (Cabildo de Lanzarote); marzo.
 - AULA 2021 (Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa), IFEMA (Madrid); marzo.
 - Feria Juvenil y Cultural de El Paso (La Palma); abril.
 - Muestra de Profesiones y Vocaciones (Mogán); abril.
 - Feria Virtual UNIFERIA; abril.
 - Feria Internacional del Mar, FIMAR; mayo.
 - Muestra de Educación Despertar vocaciones. Santa Lucía; mayo.
 - Expo Futuro: Feria de empleo, formación, diversidad y emprendimiento. Santa Catalina; junio.
 - Expo Jobs: Feria del Empleo. Parque de la Música; junio.

B. Acciones del SIE en colaboración con los centros de la ULPGC

- Jornada de Puertas Abiertas ULPGC (12 marzo). Modalidad presencial y telemática.
- Visitas durante todo el curso a distintos centros de la ULPGC a demanda de los institutos y centros formativos de secundaria, bachillerato y ciclos formativos.

C. Publicaciones y campañas publicitarias

- Creación y actualización de folletos, guías y documentos informativos para su difusión en ferias, jornadas y sesiones informativas. Publicación en página web y redes sociales de la ULPGC (Twitter, Facebook, Flickr, Youtube, Instagram).
- Creación de nuevos folletos de todas las titulaciones de grado y máster, publicación en web institucional, web del SIE y envío a centros educativos



- Difusión a través de las redes sociales de la ULPGC y del SIE de noticias de interés para futuros estudiantes dirigidas a centros de secundaria, bachillerato y ciclos formativos.
- Campañas publicitarias en:
 - Prensa
 - Redes sociales y Spotify
 - Google Ads (AdWords)
 - Páginas web especializadas (yaq.es, notasdecorte.es, ...)
 - Publicaciones sobre estudios universitarios
 - Guaguas Municipales
 - Global

Otras vías de captación fueron:

- Cátedra UNESCO cuyo fin es promover un sistema integrado de actividades de investigación, formación, información y documentación en el campo de la gestión de los recursos marinos y medio ambiente en las zonas costeras. La institución central es la ULPGC y las instituciones colaboradoras son el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agrícolas, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México Centro de Investigaciones Avanzadas (Unidad de Mérida), Mérida, México. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Difusión a través del Observatorio de Acuicultura
- Difusión Internacional a través página web de CIHEAM-IMAZ
- Difusión Internacional a través de Marine Training Platform
- Difusión nacional a través de la web de la ULPGC
- Difusión Internacional y nacional a través de Congresos
- Difusión Internacional y nacional a través de International Symposium on Marine Sciences

Además, la FCM organiza actividades culturales y de divulgación científica dirigidas a la Captación de Estudiantes tanto hacia los estudios de grado, como de posgrado y doctorado con actividades que evidencien los diferentes enfoques de las ciencias del mar. Algunas de ellas son los [ciclos de charlas](#) “La Ciencia que me Inspira” y “Mar para construir tu futuro”.



Todas las actividades desarrolladas han tenido una acogida muy favorable con un 72.9% de estudiantes que eligen la titulación del **grado en Ciencias del Mar** en primera opción y una tasa de matriculación de 83% en el curso 2020-21. La difusión de los conocimientos previos necesarios para cursar el único grado en ciencias que existe en la ULPGC ha permitido estabilizar la tasa de rendimiento en créditos en una horquilla de 60-67 % desde el curso 2017-18 hasta el analizado (59,39%). La facultad trabaja insistentemente para mejorar la tasa de rendimiento. La pandemia de la COVID19 dejó de manifiesto que lejos de incrementar la tasa de rendimiento, quizá por una potencial relajación en el sistema de evaluación, esta se sostuvo. Las diferentes coordinaciones que se llevan a cabo en el grado en Ciencias del Mar detectan, sistemáticamente, las mismas dificultades que acompañan a la tasa de abandono. Estas tienen que ver con:

- Itinerario de bachillerato seleccionado por el estudiante: Los estudiantes de secundaria optan, mayoritariamente, por el itinerario de Ciencias de la Salud, en detrimento de aquel Científico Técnico. El perfil de ingreso determina que los que acceden al grado en Ciencias del Mar tienen pocos conocimientos o insuficientes de física, matemáticas y/o química.
- Disminución del número de horas en las materias troncales en los itinerarios de ciencias que pasa de 4 horas actuales a 3. Esto supone una importante disminución en sus conocimientos básicos, del orden de 12,5% de horas menos.
- Bajo nivel de conocimientos, competencias y aptitudes con el que acceden los estudiantes a dichos estudios. No solo se necesita la comprensión de los contenidos, sino también de procedimientos (resolución de problemas, razonamiento lógico, prácticas de laboratorio).
- Por otro lado, la normativa de progreso y permanencia en las titulaciones oficiales de la ULPGC, promovida por el Consejo Social, favorece que un examen en blanco no implica que contabilice como convocatoria. Esto afecta directamente al cómputo de la tasa de rendimiento académico y al agotamiento de convocatorias.



Desde la FCM, las acciones propuestas para paliar este problema han sido:

- Charlas en centros de secundaria sobre los estudios en Ciencias del Mar
- Repositorio en la web de la FCM de requisitos mínimos para acceder a la titulación y test previos de conocimientos
- Diseño de un programa formativo propio “Fórmate en...”, módulos de contenidos en física, química, geología y matemáticas, fuera del horario oficial de clases que pretenden reforzar contenidos en estas materias que no han sido resueltos en la secundaria y/o bachillerato. No obstante, esta docencia se debe entender como una ayuda ya que, evidentemente, no puede compensar la falta de estudio de una materia durante los dos años de bachillerato. Estos cursos se ofertan a comienzos de los dos semestres de acuerdo a la demanda.
- Incentivación de las salidas profesionales para los egresados de la FCM.

En todas estas acciones se explica lo que significa cursar el grado en Ciencias del Mar. Aun así:

- Muchos de los estudiantes siguen pensando que van a cursar una carrera relacionada únicamente con aspectos de la Biología Marina y la pura descripción de la vida marina y se encuentran con un primer curso de asignaturas de ciencias básicas en los dos semestres (física, química, matemáticas, biología y geología), asignaturas imprescindibles para poder comprender los procesos que explican el medio marino como un todo. En las diferentes acciones de difusión -como las prácticas de laboratorio organizadas por la Sociedad Atlántica de Oceanógrafos (SAO) o en las Olimpiadas- se insiste en esta cuestión al informar sobre el Grado.
- Los estudiantes reconocen no haber cursado alguna de estas asignaturas en segundo curso de bachillerato (encuestas de perfil de ingreso). Las asignaturas con mayor porcentaje de suspensos son, precisamente, las de física y matemáticas que no han sido cursadas por la mayoría de los estudiantes dada la estructura del bachillerato que no permite estudiar todas las materias básicas que una carrera de ciencias requiere, hasta el momento.
- Hay un nivel de exigencia en el título propio de las titulaciones de las ramas de Ciencias.
- Las tasas universitarias han incrementado en cumplimiento del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en



el ámbito educativo, y ha habido un descenso de número de becas. Cabe destacar que el Gobierno de Canarias está realizando un importante esfuerzo para disminuir el precio del crédito.

- A pesar del carácter vocacional mayoritario, muchos estudiantes se matriculan en el título porque no alcanzan la nota mínima de admisión en otras titulaciones o por ser el título del Grado en Ciencias del Mar, la única posibilidad de cursar estudios superiores en Ciencias en la ULPGC. Dado que el nuevo sistema EEES permite la realización de un primer año en una universidad y el traslado a otra en un segundo o tercer año, con reconocimiento total en las asignaturas del bloque básico, también podría explicar este alto porcentaje de abandono.

No obstante, y a tenor de los datos de rendimiento en créditos (59,39%), y la tasa de éxito (73,45 %) del grado en Ciencias del Mar, los datos informan que nuestro estudiantado tiene interés y motivación por la titulación. El título del Grado en Ciencias del Mar no cuenta con nota de corte en su Verifica, pero en los últimos años la nota de acceso se ha situado entre 6.7-7.

En relación a los másteres ofertados por la FCM en el curso 2020-21, la tasa de estudiantes matriculados en primera opción es del 100% para máster en Cultivos Marinos (MCM), máster en Oceanografía (MUO) y máster en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros (MGSRP). Las tasas de rendimiento son 91,67 MGSRP; 93,34 para MO; y 97,14 para MCM.

Específicamente la mejora de la captación de estudiantes es objetivo del vicerrectorado con competencias, pero como queda evidenciado, la FCM hace todo lo posible para contribuir a la difusión de todos sus títulos. La mejora de los mecanismos de gestión de matrícula, que favorezcan la captación de estudiantes, es una petición continua desde la FCM hacia los órganos competentes de la universidad.



Orientación al Estudiante

La reunión de la Comisión de Acción Tutorial (CAT) celebrada el 25 de mayo de 2020 aprobó el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante (PATOE) de la FCM, para el curso 2020-21. Dicho plan fue aprobado por la Junta de Facultad el 16 de julio de 2020.

Las acciones recogidas en el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante se agrupan en tres grandes bloques (jornadas de acogida, reuniones de tutoría y cursos formativos) y van dirigidas hacia la orientación de i) el futuro alumno, ii) el alumno de nuevo ingreso, iii) los que cursan sus estudios en la FCM, iv) los que finalizan sus estudios y v) los que cursan másteres y doctorado.

El equipo decanal de la FCM junto con la CAT planifica, anualmente, los programas específicos de orientación del grado, mientras que, las de máster se realiza a través de las CAD respectivas. Estas acciones son ratificadas, finalmente, en junta de facultad. Los estudiantes de nuevo ingreso son informados en sus **Jornadas de Acogida**. Estas jornadas se preparan de acuerdo con el calendario establecido por la ULPGC. Para ello, se desarrolla un cronograma con los días de acogida, la responsabilidad para cada titulación, la cual recae en el/la coordinador/a del título, y el programa, de acuerdo con las diferentes titulaciones ofertadas en el centro. Durante las jornadas de acogida del grado se comunica al alumnado toda la información relevante en el desarrollo de la titulación e intervienen los distintos grupos de interés de la facultad (estudiantes de otros cursos, personal de administración y servicios y docentes).

Las jornadas de acogida fueron presenciales para el MGSRP que se celebró 1 de octubre de 2020 a las 16:00. Para el MCM, 13 de octubre a las 11:45; y MUO el 23 de octubre a las 12:30.

Las jornadas de acogida del grado se vieron afectadas por la situación de pandemia y distanciamiento social. Es por ello, que se realizaron de manera telemática, el día 21 de septiembre de 2020, siguiendo la planificación adjunta en la web de la FCM, y la plataforma TEAMS (Equipo "Jornadas de Acogida Grado en Ciencias del Mar").

El equipo decanal expone sus funciones específicas y detallan las actividades que desarrollan, precisando los órganos de representación de los estudiantes, los reglamentos de la ULPGC de interés para los estudiantes y la página web de la FCM.



Asimismo, la administradora del Edificio de Ciencias Básicas y la bibliotecaria jefa de la Biblioteca del Edificio de Ciencias Básicas “Carlos Bas” explican los servicios de la Administración, matriculación, gestión de certificaciones, becas y ayudas económicas, el seguro de la ULPGC, los servicios de la Biblioteca Universitaria y las condiciones generales de uso de los recursos de la Biblioteca.

De especial relevancia es la implicación de los docentes de primer curso con los estudiantes de nuevo ingreso en el grado. Dichos profesores orientan a los estudiantes sobre particularidades de las asignaturas y cómo abordar con éxito el curso.

Las tutorías entre los estudiantes y los responsables de estudios de grado, de posgrado y de movilidad, en diferentes periodos, han servido para conocer la adaptación al entorno universitario en el caso de estudiantes de primero, para realizar un seguimiento del curso, ofrecer información relevante sobre movilidad, cómo afrontar cursos venideros, etc. Además, los profesores de nivel y responsables de asignaturas se reúnen con los correspondientes coordinadores de nivel para valorar los resultados del año anterior, valorar las encuestas de las jornadas de acogida y analizar la evolución del curso. También ha permitido poner de manifiesto cómo se distribuyen las actividades docentes y la temporalización semanal de las mismas por semestre para evitar que los estudiantes tengan periodos de sobrecarga de trabajo. Todo, sin menoscabo de las tutorías individuales que los docentes tienen en su horario de atención publicado en sus proyectos docentes.

Para aquellos estudiantes que ya cursan alguna de las titulaciones, la figura del delegado de curso, en cooperación con los coordinadores de nivel y/o módulo, ha permitido una comunicación continua entre los estudiantes y los profesores, detectando incidencias que son notificadas en las diferentes reuniones de coordinación del profesorado.

Por otro lado, la figura de tutor, para aquellos estudiantes con más de tres convocatorias agotadas, ha permitido el seguimiento exhaustivo mediante tutorías. El tutor, coordinador de la asignatura, envía al decanato su programa de tutorizaciones. Este programa permitirá el control de asistencia y el grado de implicación de los/as en las actividades programadas.

Con motivo de la pandemia, y de las diferentes adaptaciones de la docencia, la FCM realizó adaptación a la docencia y los procesos de evaluación , además de adaptación específica a



estudiantes que declaraban haber dado positivos en el test de antígenos de coronavirus. Esta adaptación siguió las pautas indicadas por el Sistema Canario de Salud y la ULPGC.

La satisfacción de los estudiantes con las jornadas de acogida en el curso académico 2020-21 se realizó mediante encuesta telemática. En este contexto de no presencialidad, el vicedecanato de calidad elaboró una guía sobre la gestión de la calidad en la era de la COVID19 y la CGC aprobó, el 11 de septiembre de 2020, un modelo de encuesta de centro que pulsaba el entendimiento del estudiantado con la calidad y el título. La encuesta la respondieron 35 estudiantes y manifestaron estar informados sobre las diferentes cuestiones como participación en las encuestas institucionales, existencia de formularios para las incidencias académicas, proyectos docentes, etc.

Las encuestas institucionales de satisfacción del alumnado con el Grado y Másteres de la Facultad de Ciencias del Mar muestran los siguientes resultados:

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR	
Cuestiones recogidas en las encuestas de satisfacción institucionales	2020-21
Cursos de armonización de conocimientos, en caso de haberlos cursado (formación adicional/complementaria para la preparación del/de la estudiante al iniciar los estudios)	4.12
Organización del plan de estudios (distribución de asignaturas, planificación temporal, carga de trabajo, prácticas, etc.)	3.46
Programa de estudios del título (contenidos en general: asignaturas, seminarios, etc.)	4.00

Fuente: Gabinete de Evaluación Institucional. Enero 2022. Escala Likert: (1) Muy Insatisfecho, (2) Insatisfecho, (3) Medianamente Satisfecho, (4) Satisfecho y (5) Muy Satisfecho)

El equipo decanal revisa anualmente estos resultados y propone acciones de mejora que, después, se presentan en las diferentes comisiones las cuales pueden incorporar nuevas propuestas.





Desarrollo y evaluación de la enseñanza

El estudiantado matriculado en el Grado en Ciencias del Mar, el año 2020-21, se distribuye por cursos de acuerdo con lo mostrado en la siguiente tabla:

	HOMBRE	MUJER	Suma
Curso			
1	45	49	94
2	26	44	70
3	34	18	52
4	22	29	51
Suma	127	140	267

En los másteres, la distribución de estudiantes es la siguiente:

Máster en Cultivos Marinos:

	HOMBRE	MUJER	Suma
Curso			
1	10	7	17
2		1	1
Suma	10	8	18

Máster en Oceanografía* (sede ULPGC):

	HOMBRE	MUJER	Suma
Curso			
1	5	12	17

*Los datos de matrícula de las sedes de UCA y Uvigo son similares a los de la ULPGC.

El Máster en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros se vuelve a ofertar en el curso 2020-21, a coste cero. En este año, se han matriculado 6 estudiantes.

	HOMBRE	MUJER	Suma
Curso			
1	3	3	6

Sigue sin oferta, el máster en Gestión Costera.



El *Procedimiento Clave para el Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación de los Estudiantes* (PCC05) establece la sistemática general para la impartición de las asignaturas y la evaluación de los estudiantes con el propósito de garantizar su aprendizaje, prestándose además especial atención tanto a las coordinaciones horizontales como verticales. Para las distintas comisiones se nombran las distintas figuras de coordinación de nivel y módulo e igualmente a los delegados/as de estudiantes por curso.

Los indicadores de la tasa de graduación para el grado en Ciencias del Mar solo están disponibles para el curso 2017-2018. El dato provisional a fecha de la redacción de este informe es de 11.8%, porcentaje por encima del esperado en la memoria de verificación, que es 9,7%. En cuanto a la tasa de abandono inicial del grado, el último dato disponible es del curso 2019-2020, con un dato provisional de 32.6%, valor que ha ido mejorando con los cursos académicos y que está por debajo del esperado en la verificación (55.9%). Ambos indicadores están relacionados por lo que la facultad sigue trabajando para seguir mejorándolos. Por último, la tasa de eficiencia del grado en Ciencias del Mar para el curso de este informe es de 81.9%, mejorando el dato que aparece en la memoria de verificación (77.9%).

Para el resto de titulaciones, estos indicadores muestran valores iguales o superiores a los reflejados en sus memorias de verificación. Se está realizando un trabajo importante en las coordinaciones de los títulos con el fin de seguir mejorando los indicadores de los mismos. La evolución de los resultados obtenidos puede verse en las siguientes tablas, por titulación:

Grado en Ciencias del Mar	Evolución de indicadores						
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	47,4	63,7	64,6	63,6	60,8	66,7	59,4
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación	22,5	31,6	18,5	11,8*	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial	33,3	33,8	46,5	40,6	38,7	32,6*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	70,4	75,7	76,6	74,9	73,5	70,9	73,4
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	4,43	3,18	3,67	3,75	3,21	3,22	3,62
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	99,0	80,0	86,0	69,0	80,0	92,0	83,0
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título	62,2	53,8	68,6	0*	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia	91,9	87,7	82,9	82,7	82,5	80,4	81,9

Máster Universitario en Cultivos Marinos	Evolución de indicadores						
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	77,4	80,0	100	66,7	100	92,1	97,1
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación	76,5	NP	88,9	NP	94,1	NP	0*
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial	21,1	NP	0,00	NP	0,00	NP	0*



Máster Universitario en Cultivos Marinos	Evolución de indicadores						
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	100	100	100	100	100	92,1	100
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	0,69	1,50	0,67	1,00	0,62	2,11	0,55
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	19,0	NP	9,00	NP	18,0	NP	17,0
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título	23,5	NP	0,00	NP	0,00	NP	0*
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia	80,00	100,00	80,00	100,00	80,00	100,00	0,00

Máster U. en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros	Resultados del indicador						
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	61,5	90,9	91,9	97,1	100	0,00	91,7
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación	37,5	80,0	85,7	100	—	—	50*
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial	12,5	20,0	0,00	0,00	NP	NP	0*
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	94,4	100,0	100	100	100	0,00	100
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	0,69	0,63	0,85	0,58	1,00	1,00	0,40
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	8,00	5,00	7,00	2,00	0,00	0,00	6,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título	0,00	0,00	0,00	0,00	—	—	0*
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia	0,00	94,3	94,6	90,9	71,4	0,00	100

Máster Universitario en Oceanografía	Evolución de indicadores					
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	84,5	79,5	73,5	90,2	91,4	93,3
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación	70,0	87,5	83,3	92,3	87,5	100
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial	20,0	0,00	16,7	7,69	12,5	0,00
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	100	99,1	94,3	100	92,2	100
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	0,44	0,54	0,52	0,69	0,97	0,57
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	10,0	9,00	6,00	13,0	16,0	6,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia	91,6	97,7	84,8	86,3	91,6	84,3

Los indicadores de tasa de éxito y de rendimiento se muestran en la siguiente tabla y muestran resultados adecuados en todas las titulaciones

TASAS DE RENDIMIENTO Y ÉXITO PARA LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR				
	GRADO	MUO	MCM	MGSRP
Tasa de rendimiento	59.39	93.34	97.14	91.67
Tasa de éxito	73.45	100	100	100
MUO, Máster Universitario en Oceanografía por la UCA, ULPGC, UVigo; MCM, Máster Universitario en Cultivos Marinos; MGSRP, Máster en Gestión sostenible de Recursos Pesqueros				



En relación con la satisfacción del estudiante con la calidad docente, en la siguiente tabla se muestran los resultados atendiendo a la docencia, coordinación y conocimientos adquiridos en todos los títulos impartidos en la FCM.

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR	
Cuestiones	2020-21
La coordinación entre asignaturas	3.56
Apoyo online a la docencia (Campus Virtual, correos electrónicos, videoconferencias con Teams, BigBlueButton, e-tutor (Open ULPGC), etc.)	3.89
Los conocimientos adquiridos (en general)	4.08

Escala Likert: (1) Muy Insatisfecho, (2) Insatisfecho, (3) Medianamente Satisfecho, (4) Satisfecho y (5) Muy Satisfecho

Fuente: Gabinete de Evaluación Institucional. Enero 2022. Resultados de la encuesta a estudiantes matriculados en grados y másteres en el curso 2020-21

Analizando los títulos independientemente (grado en Ciencias del Mar, Máster en Cultivos Marinos y en Oceanografía), la satisfacción con la docencia por parte del estudiante es apta. Sin embargo, debemos hacer notar que los resultados obtenidos solo representan a la muestra encuestada y no a la población ya que la representación de encuestados no llega, en algunos casos, al 10% de la población. Aun así, en la siguiente tabla se muestran algunos de los resultados de satisfacción con algunos descriptores relacionados con cada título.

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON CADA TÍTULO				
Cuestiones recogidas en las encuestas de satisfacción institucionales	Grado	MCM	MGSRP	MUO
Programa de estudios del título (contenidos en general: asignaturas, seminarios, etc.)	4.00	4.60	3.50	3.33
La coordinación entre asignaturas	3.62	3.80	3.50	2.67
Los conocimientos adquiridos (en general)	4.04	4.40	4.00	4.00
Valoración general del título	4.07	4.40	4.00	4.00

MUO, Máster Universitario en Oceanografía por la UCA, ULPGC, UVigo; MCM, Máster Universitario en Cultivos Marinos; MGSRP, Máster en Gestión sostenible de Recursos Pesqueros



Respecto a la valoración por asignaturas, el grado en Ciencias del Mar presenta algunas asignaturas de primer curso con un porcentaje de aprobados en primera matrícula por debajo del 50%. El análisis que se hace desde la FCM es que los criterios de evaluación y proyectos docentes son debidamente explicados y publicados. Aquí retomamos también lo indicado anteriormente para aumentar la tasa de rendimiento, más allá, que el acceso de estudiantes con itinerario no científico, desde el bachillerato, no es competencia de la facultad.

En este curso 20-21, además de las asignaturas mencionadas de química, física y matemáticas, otra como la de biodiversidad tuvo una tasa de éxito por debajo del 45%. El análisis de esta situación propone la realización del examen práctico de la asignatura, 1 ó 2 semanas después de la prueba teórica para que el estudiante se concentre en la materia evaluable y no se disperse con otras asignaturas. Desde la FCM, se hará un esfuerzo para que en el diseño de horarios se contemple esta propuesta.

Con relación a los másteres, el porcentaje de aprobados en primera matrícula y de éxito de la asignatura es del 100% en todos ellos, excepto cuando se tiene en cuenta el trabajo fin de máster del MUO. Hay que considerar que el TFM es una asignatura cuyo contenido es el planteamiento y desarrollo de un trabajo de investigación, por tanto, el estudiante determina cuándo defender el trabajo en función de los resultados experimentales obtenidos. Así, por ejemplo, en el 2020-21, el número de estudiantes que se presentan a la convocatoria especial son 5.

Hemos de decir que, en este curso, la coordinación entre las asignaturas y las sedes ha mejorado. La FCM, en su compromiso con la calidad de sus títulos, seguirá insistiendo en las labores de coordinación.

La coordinación entre todas las sedes que imparten el Máster en Oceanografía, así como, entre sus asignaturas, es un objetivo específico de la FCM en las que trabaja insistentemente cada año. Respecto a la satisfacción, este aspecto se relaciona e impacta directamente con los mecanismos de gestión de la matrícula. La FCM concibe su corresponsabilidad en el buen funcionamiento de sus títulos y mantiene informada a la ULPGC de este objetivo específico.



Personal Docente

A través de las diferentes normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y el reconocimiento de su actividad docente.

Se exponen la evolución de los datos de profesorado por titulación:

Grado en Ciencias del Mar	Evolución de indicadores					
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Total de profesorado	80,0	79,0	72,0	70,0	77,0	74,0
Total de doctores	71,0	67,0	66,0	64,0	64,0	67,0
Nº Total de Sexenios	127,0	128,0	118,0	135,0	132,0	148,0
Nº Total de Quinquenios	281,0	263,0	242,0	262,0	238,0	252,0
Nº PDI Acreditado	3,0	2,0	2,0	1,0	0,0	1,0

Máster Universitario en Cultivos Marinos	Evolución de indicadores					
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Total de profesorado	10,0	21,0	9,0	39,0	9,0	33,0
Total de doctores	10,0	14,0	9,0	30,0	9,0	24,0
Nº Total de Sexenios	27,0	35,0	24,0	33,0	27,0	37,0
Nº Total de Quinquenios	32,0	51,0	32,0	43,0	33,0	47,0
Nº PDI Acreditado	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0

Máster U. en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros	Evolución de indicadores					
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Total de profesorado	16,0	13,0	12,0	1,0	1,0	15,0
Total de doctores	12,0	11,0	11,0	1,0	1,0	11,0
Nº Total de Sexenios	25,0	23,0	24,0	4,0	4,0	24,0
Nº Total de Quinquenios	45,0	41,0	45,0	5,0	6,0	41,0
Nº PDI Acreditado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Máster Universitario en Oceanografía	Evolución de indicadores					
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Total de profesorado	25,0	28,0	27,0	29,0	30,0	30,0
Total de doctores	25,0	25,0	27,0	29,0	30,0	29,0
Nº Total de Sexenios	60,0	62,0	58,0	66,0	72,0	74,0
Nº Total de Quinquenios	101,0	104,0	107,0	112,0	115,0	113,0
Nº PDI Acreditado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0



Se puede apreciar que más del 90% del profesorado que impartió docencia en el Grado en Ciencias del Mar en el curso 2020/21 posee el grado de doctor. El número de sexenios ha ido en aumento a lo largo de los cursos académicos presentados en este informe.

En el caso del M.U. en Cultivos Marinos y el M.U. en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros, más del 70% de su profesorado es doctor. Se debe resaltar que se tratan de másteres con una doble vertiente, científica y profesional, lo que explica que el 30% de su docencia la imparten profesionales en el sector de la administración pública, la empresa...

Por último, en el M.U. en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo, más del 95% de sus docentes poseen el título de doctor y se trata de docentes consolidados en la ULPGC, con líneas de investigación estables y muy productivas.

Por otro lado, el porcentaje de participación del profesorado de la FCM en el programa de participación en la evaluación DOCENTIA fue del 92.6% en el curso 2020-21. Según los datos recogidos en el informe global de docencia, el 48 % de los docentes tuvieron valoración A; el 40% y 12% fueron valoración B y C respectivamente. Por títulos, la participación fue la siguiente:

Programa Docencia 2020-21	Participantes	Grado de Valoración		
	n	A	B	C
Grado en Ciencias del Mar	19	52.6	36.8	10.5
Máster Universitario en Cultivos Marinos	Para garantizar la confidencialidad el resultado de la evaluación obtenida por este profesorado no se muestra			
Máster Universitario en Gestión Costera	4	57.1	42.9	
Máster Universitario en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros	6	50	16.7	33.3
Máster Universitario en Oceanografía	4	66.7	2	33.3



En cuanto a la participación del profesorado en los programas de movilidad, esta se realiza a través del portal de movilidad de la ULPGC. El cálculo de la tasa de movilidad se modificó en el curso 17-18, usándose los datos de movilidad vinculados únicamente con la docencia. Esto se hizo como mejora ante una recomendación de un panel de evaluación externa a la ULPGC, que indicó que debe ser la movilidad vinculada a la docencia para la acreditación de los títulos.

En el curso 2020-21 las tasas de movilidad del PDI son: Grado en Ciencias del Mar, 21.62; Máster en Oceanografía, 31.03; Máster y Máster en Cultivos Marinos, 6.06. Desde el curso 2018-19, en el que se usan los datos vinculados a docencia, la tasa de movilidad ha ascendido notablemente a lo largo de estos 3 cursos. Es importante resaltar que la mayoría del profesorado realiza también formación continua a través de asistencia a congresos, cursos de la especialidad y programas dentro del plan de formación que oferta la ULPGC. Debido a la emergencia sanitaria y confinamiento no hay registros de las tasas de formación del PDI.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD, PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJOS DE FIN DE TÍTULO

Movilidad de Estudiantes

El *Procedimiento Clave para la Gestión de la Movilidad de los Estudiantes (PCC04)* garantiza tanto el fomento de la movilidad como su correcta gestión, velando por la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y las capacidades previstas en los objetivos de los títulos.

En el curso 2020-21, La FCM recibió a 10 estudiantes de movilidad en grado en ciencias del Mar. Por otro lado, 3 estudiantes de grado disfrutaron del programa de intercambio Erasmus + formación. La asignación de estas plazas se había realizado en reunión pública a la que asistieron la secretaria de la Facultad, una persona de la administración de la oficina de Movilidad y el vicedecano de movilidad de la FCM. La asignación de plazas y su gestión se realiza a través del aplicativo de la ULPGC.

Para potenciar la participación de los estudiantes del Grado en Ciencias del Mar en programas de movilidad, el vicedecano de Movilidad, Igualdad y Estudiantes ofrece charlas



informativas donde se expone toda información sobre programas de movilidad y las universidades con las que existe convenio para la movilidad e intercambio de estudiantes de la Facultad, así como, las condiciones y requisitos que deben cumplir los estudiantes interesados. Las evidencias de estas charlas se depositan en el decanato. Asimismo, la web de la FCM ofrece información detallada para los estudiantes entrantes y salientes. La Institución, por su parte, dispone de información detallada en su web, así como, organiza anualmente una serie de charlas a través del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación (<http://www.movilidad.ulpgc.es>).

Es objetivo de la FCM favorecer la movilidad de los estudiantes con otros países del Espacio Europeo, lográndose con las acciones anuales desarrolladas. Es un objetivo continuo que cada año se trabaja e incentiva. No obstante, es corresponsabilidad con la ULPGC y como tal se informa a esos responsables con vistas a aunar esfuerzos.

La satisfacción del estudiante de grado con los servicios de apoyo del gabinete de relaciones internacionales es de 3.45 (sobre escala de 5). Asimismo, la satisfacción del estudiante de la FCM con la información recibida en la facultad es de 4.50.

Prácticas Externas

A través del Procedimiento Clave para la Gestión de las Prácticas Externas (PCC07) se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas.

El reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se aprobó en el Consejo de Gobierno de la ULPGC el 2 de marzo de 2018 (BOULPGC de 5 de marzo de 2018). Con este reglamento se regula las prácticas académicas externas de los estudiantes de la ULPGC, siendo la universidad la responsable de la gestión e intermediación en la firma de acuerdos de colaboración con empresas, entidades e instituciones dirigidos a la incorporación de estudiantes en prácticas, mediante la formalización del correspondiente convenio de cooperación educativa, y establecerá los mecanismos para garantizar el normal desarrollo de las prácticas, su calidad y, en su caso, adoptar las medidas necesarias para alcanzar estos objetivos.



En la web de la facultad (Grado en Ciencias del Mar) se aloja la información referente a la guía de prácticas, calendario de actuaciones, oferta de prácticas y la asignación de estas. Igualmente, en este curso 2020-21, las prácticas externas se tramitan a través de la aplicación institucional dependiente del vicerrectorado competente. La entrega de la credencial de Prácticas Externas a los estudiantes es generada desde la administración utilizando una aplicación desarrollada por la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP), entidad vinculada a la ULPGC y que facilita la firma de convenios y la incorporación en la empresa de destino.

La FCM realiza un esfuerzo importante para conseguir un elevado número de convenios en empresas e instituciones relacionadas con los diferentes ámbitos de conocimiento de las titulaciones impartidas. Este esfuerzo se ha visto recompensado por el incremento de convenios ofertados, los cuales se unen a aquellos ofrecidos por la FULP en colaboración con el Vicerrectorado con competencia en Empresa, Emprendimiento y Empleo.

La satisfacción con el desarrollo de las prácticas externas en el grado es de 4.0. El máster en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Vigo, y el máster en Cultivos Marinos no ofertan prácticas externas en su plan de estudios. El desarrollo de prácticas externas en el Máster en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros tiene una satisfacción de 4.50 sobre 5 mientras que los conocimientos y capacidades adquiridos a través de las prácticas externas reciben un 4.00 en la encuesta de satisfacción.

Trabajos de Fin de Título

El Procedimiento Clave para la Gestión de los Trabajos de Fin de Título (PCC06) permite el correcto desarrollo de esta asignatura. La ULPGC estableció un reglamento general de los trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de las Titulaciones oficiales por acuerdo del Consejo de Gobierno el 28 de noviembre de 2019.

Dado que el trabajo fin de grado y de máster es una asignatura obligatoria en todas las titulaciones de la FCM, el calendario de acciones, que todos los estudiantes deben considerar, se detalla en la página web de la Facultad para cada uno de los títulos, tras la



aprobación por parte de las comisiones correspondientes. Los trabajos Fin de Título defendidos en el curso 2020-21 se detallaron en la web de la facultad con indicación del nombre del alumno y proyecto realizado, tutor y tribunal evaluador.

En el curso analizado, en este informe, no se ha pulsado la satisfacción del personal docente e investigador con la docencia y el centro dado que estas son cada dos años.

La satisfacción de los tutores y cotutores (que pueden coincidir con empleadores de prácticas externas) con la organización y desarrollo del Trabajo Fin de Título o con la formación del alumno y con el trabajo realizado suele ser buena, según las encuestas que entregan voluntariamente, a la hora de solicitar la defensa del TFT.

INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y MEDIDA DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

El Observatorio de Empleo, dependiente del Vicerrectorado con competencias en empleabilidad, a través del Procedimiento Institucional de Seguimiento de la Inserción Laboral (PI13) ofrece, anualmente, los datos sobre la inserción laboral de los titulados. La información generada se obtiene a través del cruce de datos recabados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) perteneciente al Servicio Canario de Empleo y las encuestas a egresados realizadas anualmente a los titulados universitarios de la ULPGC a los dos años de su egreso. El cruzamiento de todos los datos permite ofrecer informes de gran precisión y valor informativo, al menos a nivel regional.

A fecha de redacción de este informe, los últimos análisis realizados son para la corte 2016-2017 se analiza según los datos del ISTAC y la promoción 2018-2019 que se analizan según los resultados de una encuesta.

En el **Grado en Ciencias del Mar**, la cohorte 2016-2017 (ISTAC) presenta unos datos de tasa de empleo del 95,45%, y de inserción² de 60%. La corte 2018-2019 (encuesta) unos datos de tasa de empleo del 84,62%, y de inserción de 64,71%.

² los insertados laboralmente son aquellos egresados incorporados al mercado laboral en Canarias con afiliación a la Seguridad Social o Muface en el periodo de análisis (24 meses)





Indicadores de Empleo (%) a los 24 meses de finalizar estudios, de la titulación seleccionada. Detalle por promoción

Curso Egreso	Promedio de Tasa Empleo	Promedio de Tasa Empleo por Cuenta Ajena	Promedio de Tasa de Empleo Encajado (Cuenta Ajena)	Promedio de Tasa de inserción	Titulación
201415	75,00 %	66,67 %	50,00 %	46,15 %	4006-Graduado en Ciencias del Mar
201516	81,82 %	100,00 %	66,67 %	45,00 %	4006-Graduado en Ciencias del Mar
201617	95,45 %	100,00 %	47,62 %	60,00 %	4006-Graduado en Ciencias del Mar
201819	84,62 %	100,00 %	81,82 %	64,71 %	4006-Graduado en Ciencias del Mar

Informe realizado por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC y el Vicerrectorado de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad, a partir del cruce administrativo de datos de los egresados ULPGC y la información del ISTAC relativa a la situación de empleo de la persona egresada, limitada a los datos que constan a tal efecto en el Servicio Canario de Empleo. Por tanto, esta información se limita al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias, pudiendo ser los indicadores recogidos en este informe superiores a los presentados. La información que se muestra de la cohorte 2018/2019 se ha realizado a través de encuestas propias de la ULPGC, con un 38% de participación.

En el **M. U. en Cultivos Marinos**, la cohorte 2016-2017 (ISTAC) presenta unos datos de tasa de empleo del 100%, y de inserción de 40%. La corte 2018-2019 (encuesta) unos datos de tasa de empleo del 100%, y de inserción de 100%.

Indicadores de Empleo (%) a los 24 meses de finalizar estudios, de la titulación seleccionada. Detalle por promoción

Curso Egreso	Promedio de Tasa Empleo	Promedio de Tasa Empleo por Cuenta Ajena	Promedio de Tasa de Empleo Encajado (Cuenta Ajena)	Promedio de Tasa de inserción	Titulación
201415	100,00 %	100,00 %	50,00 %	28,57 %	5013-Máster Universitario en Cultivos Marinos
201516	100,00 %	100,00 %	75,00 %	44,44 %	5013-Máster Universitario en Cultivos Marinos
201617	100,00 %	100,00 %	100,00 %	40,00 %	5013-Máster Universitario en Cultivos Marinos
201819	100,00 %	66,67 %	0,00 %	100,00 %	5013-Máster Universitario en Cultivos Marinos

Informe realizado por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC y el Vicerrectorado de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad, a partir del cruce administrativo de datos de los egresados ULPGC y la información del ISTAC relativa a la situación de empleo de la persona egresada, limitada a los datos que constan a tal efecto en el Servicio Canario de Empleo. Por tanto, esta información se limita al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias, pudiendo ser los indicadores recogidos en este informe superiores a los presentados. La información que se muestra de la cohorte 2018/2019 se ha realizado a través de encuestas propias de la ULPGC, con un 38% de participación.

Por su parte, en el **M. Universitario en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo**, la cohorte 2016-2017 (ISTAC) presenta unos datos de tasa de empleo del 100%, y de inserción de 42,86%. La corte 2018-2019 (encuesta) unos datos de tasa de empleo del 66,67%, y de inserción de 57,14%.

Indicadores de Empleo (%) a los 24 meses de finalizar estudios, de la titulación seleccionada. Detalle por promoción

Curso Egreso	Promedio de Tasa Empleo	Promedio de Tasa Empleo por Cuenta Ajena	Promedio de Tasa de Empleo Encajado (Cuenta Ajena)	Promedio de Tasa de inserción	Titulación
201617	100,00 %	100,00 %	100,00 %	42,86 %	5044-Máster Universitario en Oceanografía por la Universidad de Vigo
201819	66,67 %	100,00 %	75,00 %	57,14 %	5044-Máster Universitario en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Vigo

Informe realizado por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC y el Vicerrectorado de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad, a partir del cruce administrativo de datos de los egresados ULPGC y la información del ISTAC relativa a la situación de empleo de la persona egresada, limitada a los datos que constan a tal efecto en el Servicio Canario de Empleo. Por tanto, esta información se limita al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias, pudiendo ser los indicadores recogidos en este informe superiores a los presentados. La información que se muestra de la cohorte 2018/2019 se ha realizado a través de encuestas propias de la ULPGC, con un 38% de participación.



En el **M. U. Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros**, la cohorte 2016-2017 (ISTAC) presenta unos datos de tasa de empleo del 100%, y de inserción de 85,71%. La corte 2018-2019 (encuesta) unos datos de tasa de empleo del 100%, y de inserción de 100%.

Indicadores de Empleo (%) a los 24 meses de finalizar estudios, de la titulación seleccionada. Detalle por promoción

Curso Egreso	Promedio de Tasa Empleo	Promedio de Tasa Empleo por Cuenta Ajena	Promedio de Tasa de Empleo Encajado (Cuenta Ajena)	Promedio de Tasa de Inserción	Titulación
201314	100,00 %	100,00 %	100,00 %	50,00 %	5014-Máster U. en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros
201516	100,00 %	100,00 %	100,00 %	20,00 %	5014-Máster U. en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros
201617	100,00 %	66,67 %	75,00 %	85,71 %	5014-Máster U. en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros
201819	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	5014-Máster U. en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros

Informe realizado por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC y el Vicerrectorado de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad, a partir del cruce administrativo de datos de los egresados ULPGC y la información del ISTAC relativa a la situación de empleo de la persona egresada, limitada a los datos que constan a tal efecto en el Servicio Canario de Empleo. Por tanto, esta información se limita al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias, pudiendo ser los indicadores recogidos en este informe superiores a los presentados. La información que se muestra de la cohorte 2018/2019 se ha realizado a través de encuestas propias de la ULPGC, con un 38% de participación.

En el **M. U. en Gestión Costera**, la cohorte 2016-2017 (ISTAC) presenta unos datos de tasa de empleo del 100%, y de inserción de 40%. La corte 2018-2019 (encuesta) unos datos de tasa de empleo del 50%, y de inserción de 50%.

Indicadores de Empleo (%) a los 24 meses de finalizar estudios, de la titulación seleccionada. Detalle por promoción

Curso Egreso	Promedio de Tasa Empleo	Promedio de Tasa Empleo por Cuenta Ajena	Promedio de Tasa de Empleo Encajado (Cuenta Ajena)	Promedio de Tasa de Inserción	Titulación
201415	100,00 %	100,00 %	100,00 %	50,00 %	5002-Máster Universitario en Gestión Costera
201516	100,00 %	100,00 %	50,00 %	66,67 %	5002-Máster Universitario en Gestión Costera
201617	100,00 %	50,00 %	0,00 %	40,00 %	5002-Máster Universitario en Gestión Costera
201819	50,00 %	100,00 %	100,00 %	50,00 %	5002-Máster Universitario en Gestión Costera

Informe realizado por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC y el Vicerrectorado de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad, a partir del cruce administrativo de datos de los egresados ULPGC y la información del ISTAC relativa a la situación de empleo de la persona egresada, limitada a los datos que constan a tal efecto en el Servicio Canario de Empleo. Por tanto, esta información se limita al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias, pudiendo ser los indicadores recogidos en este informe superiores a los presentados. La información que se muestra de la cohorte 2018/2019 se ha realizado a través de encuestas propias de la ULPGC, con un 38% de participación.

La satisfacción de los empleadores con los titulados en el grado de Ciencias del Mar es de 4.50, mientras que, en los distintos másteres del área de ciencias, la satisfacción es de 4.3 (Fuente: Estudio a empleadores: Análisis de la satisfacción con los titulados de la ULPGC. ULPGC Observatorio. Abril 2021).



SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Encuestas de la Facultad

El Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades (PAC07) especifica los mecanismos para realizar el seguimiento de la satisfacción de los diferentes grupos de interés. Este procedimiento se centra en acciones dirigidas a sus nuevos estudiantes (programas de captación, orientación inicial, programas de acogida, metodologías de enseñanza adaptada al EEES). Para la medida del índice de satisfacción se utiliza la siguiente escala Likert: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo.

La Facultad hace un esfuerzo importante y realiza 2 charlas informativas con el fin de informar la importancia de las encuestas y cómo realizarlas de manera adecuada (13 de octubre de 2020 y 8 febrero 2021). En la pestaña “Otros” dentro del espacio de calidad de la FCM, está depositado un documento titulado “Encuestas de satisfacción... ¿para qué?”. Cualquier comunicación referente a los periodos de encuestas recibidos por parte del vicerrectorado con competencias en calidad son transmitidos a los alumnos de la FCM mediante correos electrónicos. En este curso académico, las encuestas institucionales son telemáticas y dependientes del vicerrectorado. La FCM, en su compromiso con la calidad, envía la comunicación sobre periodo de encuestas por correo electrónico y publicita en su web:

Asunto: CALIDAD-charla “Encuestas de Satisfacción, ¿para qué?; viernes 9 octubre 2020, 13:53

Asunto CHARLA DE CALIDAD. LUNES 8 de febrero de 2021. AULA 203; viernes 5 febrero 2021, 8:37

La Facultad, en la medida que sus posibilidades logísticas lo permiten, pulsa la satisfacción de diferentes grupos de interés. Sin embargo, la resolución judicial sobre la contratación de personal de apoyo y la emergencia sanitaria ha limitado las encuestas propias de centro.

Así en el curso 2020-21, ha quedado en suspenso la encuesta de satisfacción con las [jornadas de puertas abiertas](#), y de [valoración de perfil de ingreso](#).



Las [jornadas de acogida](#) se evaluaron mediante cuestionario on line para valorar que el estudiante es conocedor de la existencia de un SGC, de un procedimiento de incidencias, etc.

Encuestas Institucionales

- *Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente.* Este proceso de evaluación se enmarca como un elemento de evaluación en el Programa DOCENTIA-ULPGC, que pretende valorar la actividad docente del profesorado según el criterio de los estudiantes. En este proceso de consulta, la Facultad difunde en su web y a través de correo electrónico los periodos de encuesta:
 - miércoles, 16 de diciembre de 2020, 12:46:02
 - martes, 22 de diciembre de 2020, 7:25:21
 - viernes, 8 de enero de 2021, 8:40:33
 - lunes, 10 de mayo de 2021, 14:29:42

Los resultados de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente para el curso 20-21 se corresponde con un promedio 4,05¹, por lo que se mantiene de forma positiva y homogénea a los cursos anteriores. El nivel de participación de los estudiantes de todos los títulos, en su conjunto es del 69,08%, los resultados representan a la población con un nivel de error del 3,77%.

- *Encuesta de satisfacción del estudiante de grado con el Centro y Titulación.* Este es un proceso on-line de medición de la satisfacción de los estudiantes matriculados en cada curso académico, que se pone a disposición de los estudiantes cuando finalizan el proceso de matrícula anual. La encuesta permite conocer su nivel de satisfacción con el Centro y la Titulación dada su experiencia del curso anterior. Para medir el índice de satisfacción se utiliza una escala de 5 puntos. El nivel de participación de los estudiantes de todos los títulos, en su conjunto es del 12,62%, los resultados no

¹ Datos publicados en el informe anual satisfacción del estudiantado con la calidad docente: https://calidad.ulpgc.es/sites/default/files/documentos/informe_final_participacion_satisfaccion_evadoc_2021.pdf



representan a la población ya que el nivel de error es superior al 10%. El programa de estudios de todos los títulos es evaluado por la muestra de estudiantes con una media de 3,72.

- *Encuesta de satisfacción del estudiante de movilidad recibido el Centro y Universidad.* Este es un proceso de medición de la satisfacción de los estudiantes de movilidad recibidos en cada curso académico a través de una encuesta online. La encuesta permite conocer su nivel de satisfacción con el Centro y la Universidad en general. Para medir el índice de satisfacción se utiliza una escala de 5 puntos. El nivel de participación de los estudiantes recibidos en todos los títulos, en su conjunto es del 20%, los resultados no representan a la población ya que el nivel de error es superior al 10%. En general, la experiencia ha sido valorada por la muestra con una media de 5.
- *Encuesta de satisfacción del PDI con el centro y la titulación.* Este proceso de medición de la satisfacción del profesorado, también on-line, permite conocer la satisfacción con aspectos relacionados tanto con el funcionamiento del Centro como con la Titulación. Para medir el índice de satisfacción se utiliza una escala de 5 puntos. Esta encuesta se aplica bienalmente y en el curso analizado, en este informe, no se ha realizado la encuesta.
- *Encuesta de satisfacción del PAS con el centro y la titulación. Proceso on-line de medición de la satisfacción del personal de administración y servicios del Centro que permite conocer la satisfacción con aspectos relativos al funcionamiento del Centro y de la Titulación. Para medir el índice de satisfacción se utiliza una escala de 5 puntos.* Esta encuesta se aplica bienalmente y en el curso analizado, en este informe, no se ha realizado la encuesta.
- *Encuesta de satisfacción del egresado. Proceso online de medición de la satisfacción de los egresados que permite conocer la satisfacción con la inserción laboral y con los estudios terminados. Para medir el índice de satisfacción se utiliza una escala de 5 puntos.* Esta encuesta se aplica bienalmente y en el curso analizado, en este informe, no se ha realizado la encuesta.



RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS ACADÉMICAS

El objeto del *Procedimiento de Apoyo para la Resolución de Incidencias Académicas* (PAC06) es establecer un sistema para gestionar correctamente las incidencias, exclusivamente académicas, con el propósito de mejorar el desarrollo de los programas formativos. La decana o decano de la Facultad es quien precisa y delimita, documentalmente, qué se considera incidencias académicas, mientras en el procedimiento se indica los canales a través de los cuales los usuarios de los servicios académicos de la Facultad manifiestan las incidencias. El formulario de incidencia académica y el glosario de términos contenidos en el PAC06 se encuentran alojados en la [web de la Facultad](#) a disposición de los interesados.

En el año 2020-21, se presentaron dos incidencias académicas relacionadas con la clarificación de los criterios de evaluación recogidos en dos proyectos docentes.

A través del *Procedimiento Institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones* (PI12) la FCM recibió una felicitación por el apoyo dado durante la celebración de las Olimpiadas de Matemáticas.

SUSPENSIÓN / EXTINCIÓN DEL TÍTULO

En el curso 2015-16 comenzó a impartirse el Máster en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo. Previamente, se impartía el Máster Universitario en Oceanografía que quedó declarado en proceso de extinción por el Consejo de Gobierno celebrado el 3 de diciembre de 2018 (BOULPGC año XI, nº 13, 3-5-18). En la actualidad no procede la suspensión de otros títulos.



INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Información Pública

El *Procedimiento Clave del Centro de Información Pública* (PCC01) establece los mecanismos por los que la FCM hace pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte para el conocimiento de sus grupos de interés.

La planificación de la información pública se aprobó en la Comisión de Garantía de Calidad de 25 de mayo de 2020 y se publicó en la web de la Facultad en el apartado de [Calidad- Información Pública](#). Asimismo, la FCM cuenta con:

- el Campus Social ubicado dentro de la plataforma virtual de la ULPGC (MiULPGC) mediante acceso restringido a los miembros de la Facultad.
- la página web de la Facultad donde se publica información muy completa sobre todos los aspectos relacionados con los horarios de las titulaciones, proyectos docentes, reglamentos y normativas, el Sistema de Garantía de Calidad, así como cualquier otra información que los miembros del equipo decanal estiman conveniente y que también son anunciadas por los miembros del equipo decanal a través del correo electrónico.

La FCM, en su compromiso con la gestión de la calidad, envía correos electrónicos de aviso a todos los grupos de interés informándoles de la aprobación y del depósito de los documentos que les afecta. De esta manera, se aumenta el conocimiento de todos los grupos de interés del centro en la gestión de la calidad. Como ejemplo, correo enviado a las listas de distribución de alumnos, profesores, personal de administración y servicios y compañeros del edificio de ciencias Básicas con Asunto: FCM: Varios documentos de Calidad y fecha de miércoles 21 de julio 2021, 9:03.

La satisfacción de los diferentes grupos de interés se encuentran depositados en la web de la FCM.

Las actividades culturales desarrolladas en la FCM y que tienen que ver con la promoción de los estudios y el perfil de egreso de los diferentes títulos impartidos en Ciencias del Mar también se depositan en la web de la facultad.



Recursos Materiales

La gestión de los recursos de la Facultad se ha realizado atendiendo al Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Recursos Materiales (PAC02) y del Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Servicios (PAC03) con el propósito de alcanzar la mejor implantación de las nuevas titulaciones.

En este sentido, el equipo decanal, en colaboración con la Administradora del Edificio, procede anualmente a realizar un estudio con el fin de detectar las necesidades de equipamiento de las aulas a partir de la observación y de las solicitudes de necesidades comunicadas por el profesorado y los estudiantes. Por otro lado, las observaciones que los estudiantes y profesores redactan en las encuestas generales de satisfacción suelen manifestar también necesidades relacionadas con los recursos materiales y servicios.

En el curso 2020-21 se plantearon diversas mejoras, reformas y adquisición de material para la Facultad de Ciencias del Mar. Así, por parte de la unidad de gasto (UGA) del Edificio de Ciencias Básicas, donde se ubica la FCM, se adquirieron:

1. Laboratorio microscopía: Cables HDMI, Instalación monitor de 43 pulgadas
2. Instalación de persianas en el Aula de Informática III y Laboratorio Microscopía
3. 2 medidores de CO2 para las aulas por el COVID
4. 5 cables prolongadores USB y 1 adaptador de VGA+audio a HDMI para utilizar en los portátiles para las aulas de docencia.
5. 10 adaptadores de HDMI a VGA para instalar en los ordenadores del profesor en las aulas de docencia
6. 2 dispensadores de bobina de papel para el Laboratorio de Microscopía
7. 1 reloj para el aula 201
8. Instalación de puertas con lamas en la cubierta del Aulario para ventilación de las Aulas

Por parte de la UGA de la Facultad:

1. Instalación de dos juegos de altavoces en el aula 101 y 204
2. Trípodes para las webcams que se utilizan en las aulas
3. 12 mesas para las aulas 204 y 206



4. Adquisición de 5 cámaras para las aulas 101;105;201;203;205
5. 2 cámaras webcams
6. 8 ordenadores Dell para el Aula de Informática 2
7. 1 monitor para el Aula de Informática 2
8. 2 ordenadores Dell para el Aula de Informática 2 y 2 monitores
9. 10 unidades SSD para el Aula de Informática 2

Además, a través del Servicio de Obras e Instalaciones, se dotó de tomas de corriente para completar la instalación ya existente en las mesas de las aulas (mitad de las aulas con instalación, la otra mitad no): A101, A102, A105, A201, A202, A203, A205.

Y se continuó con la mejora de la dotación para la realización de prácticas en barco, con la adquisición de:

1. Cable coaxial de 500 m para roseta CTD
2. Equipo CTD de muestreo oceanográfico

Servicios

En la carta de servicios del Edificio de Ciencias Básicas, publicada en la web de la Facultad figuran los siguientes servicios:

1. Registro de documentación.
2. Gestión Académica relacionada con la FCM (certificaciones, matrículas, actas, adaptaciones de planes de estudios, convalidación de asignaturas, reconocimiento y transferencia de créditos, becas y ayudas, trámite de títulos oficiales, trabajos fin de título, gestión de tasas, traslados de expedientes etc.).
3. Gestión económica y presupuestaria (adquisición de bienes y servicios, control y gestión de inventario, tramitación de desplazamiento del personal, gestión de proveedores, subvenciones y ayudas, gestión de pagos, etc.).



4. Gestión de uso y conservación del edificio (servicio de conserjería, servicios comunes, mantenimiento de instalaciones, aparcamiento, reserva de dependencias, control de accesos, etc.).

5. Supervisión de servicios comunes externalizados (cafetería, máquinas expendedoras, jardinería, limpieza, seguridad, control de plagas, etc.).

Además, el personal de administración envía correos electrónicos informativos a los grupos de interés implicados cuando se van a cerrar los plazos para solicitar matrícula, becas, selección de prácticas externas, etc. (correo a estudiantes), firma de actas (correo a profesores), etc. Esta información, a su vez, se publica en los tablones de anuncios oficiales y en los instalados dentro de cada aula. Hay que señalar que el personal administrativo apoya al alumnado mediante la realización de numerosas gestiones personales a través del teléfono.

En este curso, la satisfacción de los estudiantes con la gestión de los servicios de apoyo se mantiene positiva en los aspectos de la información y gestión de los procesos y servicios administrativos.

IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

El Sistema de Gestión de Calidad de la FCM se guía por el Manual de Sistema de Gestión de Calidad y el Manual de Procedimientos del centro.

La Evaluación del Sistema de Gestión de Calidad de la FCM se acomoda a las normas y directrices del Programa AUDIT y fue obtenido en 2015. La última renovación de nuestro SGC se concedió en 2021 (programa AUDIT, certificado nº UCR-I 017/2015). La FCM tiene, asimismo, concedida la Acreditación Institucional con fecha 2018.

La implantación del SGC queda de manifiesto con la aplicación de los procedimientos del SGC, así como, con la revisión anual de los procedimientos.



Los últimos informes de revisión de los procedimientos correspondieron al curso 2019-20, los cuales fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad el 15 de diciembre de 2020 e informada la Junta de Facultad el 18 de diciembre de 2020.

Con la aprobación del nuevo manual del SGC y de sus procedimientos (MPSGC), el 8 de octubre de 2021, la revisión de los procedimientos se establece con carácter bienal. Por tanto, los siguientes procedimientos revisados serán publicados al final de 2022.

Uno de los objetivos de la FCM es la actualización de los documentos del SGC-FCCM. Como muestra del compromiso de la FCM con la calidad, la Facultad ha sido centro piloto en el desarrollo de un nuevo modelo para los procedimientos que agilicen su lectura y se acomoden a las nuevas normativas de la ULPGC. Como se ha mencionado el Manual del SGC y el de sus procedimientos fue aprobado el 8 de octubre de 2021 y sometido a evaluación de auditores el 1 de diciembre de 2021.

En este curso, el SGC-FCCM pasó por un proceso de auditoría interna en el que se detectó una fortaleza importante: el compromiso hacia el cumplimiento de los establecido en el SGC, así como hacia la mejora continua y aspectos de mejora con los que se sigue trabajando, no contemplándose no conformidades. Sobre los aspectos de mejora, el equipo decanal presentó un plan de mejoras que se está desarrollando adecuadamente, hasta el momento más 80% de las mejoras ya se han desarrollado. Así, hemos actualizado el SGC, simplificando la estructura de los procedimientos, hemos identificado los grupos de interés en las actas de las comisiones, continuamos con las acciones de difusión de los resultados obtenidos, seguimos desarrollando acciones de captación de estudiante.

En Las Palmas de Gran Canaria a 26 de julio de 2022

Fdo.: Dña. María Esther Torres Padrón
Decana

